

Explicación de Servicios de ASISTENCIA POR AJUSTE DE OFICIO



_____	_____	_____
Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
_____	_____	_____
Número del Seguro Social	Fecha de Cese Laboral	
_____	_____	
Número de Petición	Fecha de Certificación	
_____	_____	

Por la presente se le informa que, como trabajador afectado conforme las disposiciones de la Ley de Oficios (Trade Act) de 1974 y sus modificaciones, usted puede recibir los servicios disponibles en Workforce Solutions. Por favor marque aquellos servicios listados a continuación en los que tenga interés ahora o que pueda tener interés en una fecha posterior.

- 1. **Colocación laboral** — El personal de Workforce Solutions trabajará con usted durante su búsqueda laboral para intentar ubicarlo en un empleo que sea acorde a su formación y experiencia, y cuya paga sea comparable con empleos de la zona.
- 2. **Orientación laboral** — El personal de Workforce Solutions le informará acerca del mercado de trabajo local y del sueldo que puede esperar que le paguen para los diferentes empleos de la zona. Otros servicios pueden incluir pruebas de aptitud para evaluar mejor sus capacidades, intereses y destrezas para empleos que se ofrezcan en la zona. Si fuese necesario, se lo inscribirá en un seminario de búsqueda de empleo.
- 3. **Capacitación** — Con su cooperación, Workforce Solutions determinará si usted necesita capacitación para conseguir un empleo adecuado. Si resultase necesaria la capacitación y hubiese fondos disponibles, usted podrá recibir ayuda económica para pagar el costo de esa capacitación. Lo ayudaremos a encontrar una capacitación apropiada para usted. La capacitación en carrera laboral no puede excederse de 104/130 /156 semanas. Para recibir Asignaciones por Reajuste del Oficio usted debe estar inscripto en un programa apropiado de capacitación dentro de las 8 semanas de la fecha de certificación de la petición, o dentro de las 16 semanas de su cese más reciente en un empleo afectado en forma adversa por circunstancias que califiquen si su número de petición fuese menor a 70.000, o dentro de las 26 semanas si fuese mayor a 70.000; o haber completado un programa de capacitación acreditado o susceptible de acreditación; o haber recibido una certificación por escrito que lo exima del requisito de capacitación.

Ocupación deseada:

- 4. **Asignaciones para búsqueda laboral** — Puede haber ayuda económica a su disposición para asistirlo en la búsqueda de empleo en otras áreas de Texas o de los Estados Unidos. Su solicitud por escrito para esta ayuda debe presentarse con anterioridad a que empiece a viajar para buscar trabajo. Usted debe presentar su solicitud dentro de los 365 días de su cese laboral o de la fecha de certificación de la petición, la que sea posterior, o dentro de los 182 días después de la finalización de la capacitación.
- 5. **Asignaciones para traslado laboral** — Puede haber apoyo económico a su disposición para ayudarlo a que se trasladen usted, su familia y los bienes de su hogar. Una vez que haya obtenido un empleo de buena fe en los Estados Unidos, usted debe presentar una solicitud por escrito de Ayuda para Traslado Laboral antes de que se traslade. Esta solicitud debe presentarse dentro de los 425 días después de la fecha de su cese laboral por circunstancias que califiquen o de la fecha de certificación de la petición, la que sea posterior, o dentro de los 182 días después de la finalización de la capacitación.
- 6. **Asistencia Alternativa/para Reempleo por Ajuste del Oficio** — Esta ayuda puede otorgar para las personas elegibles de más de 50 años que obtengan un nuevo empleo, un subsidio salarial para ayudar a cubrir la brecha salarial entre su antiguo empleo y el nuevo.
- 7. **Crédito Fiscal para Cobertura de Salud** — Hay disponibles créditos fiscales federales para ayudar a los participantes elegibles en la cobertura de hasta el 80% de los costos mensuales en concepto de prima de seguro de salud.

Por la presente certifico que he sido informado de todos los servicios que se describen más arriba, incluidos los requisitos para presentar solicitudes y los plazos respectivos, he indicado en cuáles de estos servicios estoy ahora interesado o lo estaré en una fecha posterior, y he recibido copias con la información pertinente. Este formulario, en caso de ser completado, servirá como petición genuina de capacitación.

Firma del Cliente

Fecha de la Firma

Representante de Workforce Solutions

Fecha de la Firma

Las personas pueden recibir, revisar y corregir la información reunida por Workforce Solutions enviando un e-mail a open.records@twc.state.tx.us o escribiendo a Texas Workforce Commission Public Information, Rm 264, 101 East 15th., Austin, TX 78778-0001.

Workforce Solutions es un empleador/programa de igualdad de oportunidades. Las personas con alguna discapacidad podrán solicitar asistencia y servicios auxiliares. Los números de rettransmisión de Texas son: 1-800-735-2989 (texto-TDD), 1-800-735-2988 (voz) o 711